

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 203.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1914.

Las guerras y el militarismo

Si no estuviera ya tan sobradamente demostrado que los pueblos no aprenden nunca nada en los ejemplos ajenos, la presente conflagración europea lo pondría de manifiesto de una manera palmaria é incontrovertible.

Llevamos cerca de un siglo oyendo la eterna cantilena de los filántropos, de los ilustrados, de los progresivos, sobre la ruina que representa para las naciones el poder militar que sostienen, y la necesidad ineludible de que los pueblos hagan una vida puramente civil para progresar cómoda y apaciblemente.

Francia, sin hacer caso del todo en la tal teoría, se ha dejado llevar bastante por ese camino, dedicando al desarrollo de su ejército y a su organización, mucho menos celo del que, por su extensión y por su enorme riqueza hubiera podido dedicarle. Pues bien, en la presente contienda, pocas, muy pocas cosas se pueden todavía afirmar, ni siquiera pronosticar; pero entre esas pocas hay una evidente, incontrovertible, y es que si Francia en esta ocasión no hubiera tenido delante el parapeto militar de Bélgica y detrás y a los lados la potencia militar de Rusia y de Inglaterra, los alemanes hubieran ya recorrido triunfalmente todo el territorio de la flamante República tan civil, tan rica, tan progresiva y tan descreída.

Por tanto, está demostrado que mientras el mundo no se transforme en morada paradisiaca de bienaventurados, será indispensable prevenir la posibilidad de que entre estos miserables mortales surjan contiendas y discusiones para las que es indispensable vivir oportunamente prevenidos.

Se incurre en la ilogicidad de creer que mientras la vida entera, en todos sus aspectos, desde la de familia hasta la de nación, es una continuada lucha, incansante, sin tregua, para la convivencia de las naciones puede cesar este aspecto esencial de la vida terrena; como si sólo hubiera contienda entre las naciones, cuando estallan estos conflictos, que no son más que la agudización estrepitosa de la perenne lucha en que viven siempre.

Todo consiste en que las víctimas, en la contienda silenciosa de los individuos del interior de las naciones y de sus rivalidades con las demás, no mueren con estrépito detonante en campos de batalla, pero mueren también como han de morir? Son muchas las víctimas de la contienda social y humana, las rivalidades de las naciones, las competencias de los pueblos, dentro de ellas, las contiendas de las clases, dentro de los pueblos, y hasta las emulaciones entre los individuos por sobreponerse, por suplantarse, por absorber medios de vida, de opulencia que los demás pierden. Todas estas formas de la lucha eterna de la vida deja la tierra á diario cubierta de cadáveres, poblada de mendigos, de indigentes exangües cuyos lamentos apaga el estrépito de los vencedores, como en los campos de batalla el fragor de los disparos y los hurras de los victoriosos, pero no por eso son en esencia distintas unas y otras luchas; la guerra no es más cruel, aunque sea más cruenta, porque derrama sangre robusta que la otra lucha diseca en las venas de los vencidos que mueren también exangües, pero silenciosamente, dispersos y en olvido.

Por eso resulta tan curioso oír á estos simpáticos filántropos, progresivos y civiles, tan consternados ante los horrores de la guerra, y tan encorados contra los que se preparan para ella, como si los primeros no fueran una mera fase aguda de la contienda eterna que todos vemos librarse á diario, y como si lo segundo no fuera un lógico proceder de los pueblos reflexivos que, viviendo en la realidad prefieren, tenerla en cuenta, á verse sorprendidos por su terrible admonición cuando el fracaso no tenga remedio. Son tan duras, son tan amargas y al mismo tiempo tan terriblemente

palmarias estas lecciones de la experiencia, que causa verdadero asombro ver cómo caen en el vacío sin que los pueblos las aprovechen.

Y en cuanto á los apacibles entusiastas de esa civilidad paradisiaca, soñadores de pueblos felices, inermes y opulentos, horrorizados de que el progreso de sus anhelos no haga desaparecer á los pueblos que se defienden, respecto de éstos, hemos de confesar que si no estuviera ya connaturalizada en nuestro idioma la palabra cursi habría que inventarla para ellos decididamente.

Crónica de Sociedad

Marchó á Salamanca el conocido agente de negocios, don Fernando González Hernández.

Ayer salió para el balneario de Alanje, el ex concejal y propietario, don Angel Joven Nieto.

Se encuentra en esta capital, el rico propietario de Madrid, don Alberto Olat.

Salió para Don Benito, el abogado don Luis Hermida.

Regresó á Valdetorres, el diputado provincial, don Victor Cortés.

Para pasar una temporada en Madrid y Barcelona, salieron ayer en el mixto los señores de Alvarez Izquierdo.

En la estación los despidieron sus familias é íntimos de la casa.

También salieron ayer para Madrid y Valladolid, el abogado de este Colegio don José López Chacón y su señora esposa.

En funciones de su cargo ha ido á Cáceres el ingeniero director del Servicio Catastral de esta provincia, don José María de Santa Ursula.

La señorita Aurora Villalón-Daoiz se encuentra del todo mejorada en la leve enfermedad que le aquejó estos días.

Su hermana Fernanda y su señor padre, el vizconde del Parque, salieron anteayer para Madrid y Alhama de Aragón, desde donde luego proseguirán su viaje de recreo para Victoria, San Sebastián, Bilbao, Barcelona y otras importantes poblaciones españolas.

El vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Agudo, marchó ayer á Almendralejo, desde cuyo punto regresará luego á su residencia de Hornachos.

Se encuentra ligeramente enfermo el presbítero don Manuel Alemán y Carbajal.

En Almendralejo está enfermo de ciudad uno de los hijos del secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis González Espinosa.

CÉSAR

SUCESOS

Un atropello

En la calle de Arias Montano fué atropellada en la mañana de ayer una mujer llamada Ana Pache Arnela, de cincuenta años de edad, casada y sin domicilio conocido, por un burro que conducía Juan Guizarro Gallego.

Ana Pache resultó con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué conducida al Hospital civil, donde fué convenientemente asistida.

Mendigo robado

A un mendigo que se hallaba ayer implorando la caridad pública en el paseo de San Francisco, le fué sustraída por un golillo de dieciséis años, llamado José Rodríguez Piedad, la cantidad de sesenta céntimos.

Al golillo, que fué detenido por la policía, le fueron ocupados quince céntimos, resto de la cantidad que había sustraído.

Mendigo borracho

Por la policía fué detenido en el día de ayer un mendigo llamado Reyes García Moya, que en la calle de San Juan y en plena borrachera, insultaba á cuantos transeúntos no le daban limosna.

POR TELEFONO

Madrid 16, 11'15.

Regreso de la real familia

Antes de la llegada.—Entrada del tren.—Recepción regio.—El Gobierno y el alto personal palatino.

Como se había dicho ayer, por la mañana antes de la hora señalada estaban en el andén de la estación del Norte, las fuerzas del regimiento del Rey con bandera y música. Entre los altos personajes, además del jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación é Instrucción pública, figuraba toda la servidumbre palatina y autoridades civiles y militares.

El conde de Romanones, que se hallaba en la estación, estuvo conver-

sando largo rato con el Sr. Sánchez Guerra.

A las diez y cuarto entró el tren regio en agujas, á los acordes de la Marcha Real.

Al detenerse, llegaron al coche donde venían SS. MM., la infanta Isabel que esperaba la llegada con su ayuda la marquesa de Beltrán de Lis, el presidente del Consejo de ministros y demás personajes palatinos.

Su majestad el Rey vestía uniforme de diario de capitán general.

Después descendió la augusta Soberana y el príncipe de Asturias y los infantitos. Venían también el marqués de la Torrejilla, el marqués de Salamanca, el de Inestrillas y los ayudantes del rey.

A la salida del andén, después de revistar S. M. el Rey las fuerzas del regimiento del Rey, los augustos Soberanos subieron á un coche descubierta, dirigiéndose en medio de incensarios aclamaciones al Palacio de Oriente.

El ministro de la Guerra

Poco después llegó á Palacio el ministro de la Guerra, general Echagüe, quien estuvo conversando largo rato con su majestad. El ministro llevaba á la sanción regia decretos de concesión de dos grandes cruces de San Hermenegildo para dos generales de brigada.

La reina madre

Su majestad la reina Cristina, según nos comunica nuestro corresponsal, regresará á Madrid de la temporada veraniega, el próximo viernes.

Regreso de fuerzas

Una hora antes de la llegada del tren donde venían los reyes, entró en la estación del Norte un convoy que traía las fuerzas de la Escolta real y de los Alabarderos.

La Escolta real después del desembarco del ganado, montó á caballo y acompañó hasta Palacio al coche donde iban los reyes.

La boda del infante

Según nos comunica nuestro corresponsal telefónico, la boda del infante D. Fernando con la duquesa de Talavera, se celebrará en la iglesia de Fuenterrabía.

Los Reyes de paseo

Por la tarde SS. MM. estuvieron de paseo por las calles de Madrid en un automóvil nuevo que han comprado los reyes durante el veraneo.

Los infantos

Ayer estuvieron visitando la nueva residencia de la calle de Zurbanos el infante D. Carlos y su esposa la infanta María Luisa de Orleans.

Esta casa provisional mientras se ejecutan las obras del nuevo palacio que han de habitar, es el antiguo palacio de los condes de Casa Valenciana.

Llegada de los embajadores de Alemania

Ayer en el sudexpreso regresaron á la corte, después de la temporada veraniega, el embajador de Alemania cerca de la corte de España, marqués de Ratisbor, acompañado de su esposa la marquesa de Ratisbor.

En la estación esperaban á los embajadores, el personal de la embajada y distinguidas personalidades.

Regreso del elemento diplomático

Ayer regresaron de San Sebastián los embajadores de distintos países, que se hallaban veraneando en aquella playa.

Casi todo el cuerpo diplomático extranjero se encuentra ya en Madrid.

Desde ayer empieza la vida oficial en la corte.

CONSEJO DE MINISTROS

Cambio de impresiones.—Noticias de la guerra.

El consejo.—La que dicen los ministros

El presidente del Consejo y el ministro de Estado cambiaron impresiones respecto á la marcha actual de los acontecimientos.

El marqués de Lema dijo que carecía de noticias de la guerra.

El consejo de ministros dió principio á las diez y media.

El presidente dijo que llevaba al consejo una Real orden relativa á los vicesecretarios para que sean provistos por aspirantes á la carrera judicial.

Otros expedientes de libertad condicional llevaba también al consejo.

A la entrada

El primero en llegar fué el presidente y enseguida los ministros señores Sánchez Guerra y Bergamín.

El Sr. Bergamín dijo que no llevaba asuntos de su cartera.

Lo de Barcelona

El Sr. Dato dijo á los periodistas que daría cuenta al consejo de una larga entrevista que había tenido con el marqués de Comilla respecto á cuestiones de interés para Barcelona, relacionadas con los conflictos económicos provocados por la guerra actual.

Lerroux y Emiliano Iglesias

El ministro de la Gobernación llegó poco después y dijo á los periodistas que no traía ningún asunto de interés al consejo.

Anadió el Sr. Sánchez Guerra que había recibido noticias de la llegada á Barcelona del Sr. Lerroux y del ex diputado D. Emiliano Iglesias.

El Sr. Ugarte y el ministro de Hacienda

El Sr. Ugarte dijo á los periodistas que llevaba varios expedientes de obras públicas.

El ministro de Hacienda llevaba al consejo varias peticiones de interés.

Otros asuntos relacionados con las peticiones de Barcelona.

Al hablar de la zona neutral de Cádiz que habían solicitado de la Habana, dijo que sería fácil que no pudieran acabar de resolverlo en el consejo porque era un asunto delicado que había que resolverlo con prudencia.

También dijo que llevaba otro proyecto relacionado con las conservas de Ceuta respecto á ventajas en los aranceles para compensar la falta de mercados extranjeros.

El ministro de Estado

El marqués de Lema dió cuenta de que había tenido noticias oficiales en las que le comunicaban la ocupación por los franceses de Amiens y otros puntos de importancia.

El vapor «Denia»

También dió cuenta el ministro de Estado de que se había ido á pique el vapor «Denia», veinte millas de distancia al Oeste de Vigo.

La tripulación fué trasladada á tierra á bordo de un vapor extranjero.

Asuntos que no se trataron.—Un despacho urgente para el ministro de Marina

El consejo terminó á las seis y media de la tarde.

El marqués de Lema pronunció un extenso discurso en el que dió cuenta de la situación de la guerra, detallando la posición de cada una de las naciones beligerantes en el momento actual.

Quedaron resueltos varios expedientes, pero en cambio no se trataron algunas cuestiones de las que se llevaba á la resolución del consejo.

Se leyó un decreto formando la Junta de Iniciativas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina si en el consejo se había tratado algún asunto relacionado con el despacho urgente que le habían remitido del ministerio de Marina.

El Sr. Miranda dijo que el despacho era del general Marina, en el que le comunicaba que en aguas de Ayamonte había sido apresado por un guardacosta portugués que se dedicaba al contrabando de pescados en conserva.

Y por último se aprobó en concurso de obras de dragado de Cartagena y otras también de dragado en el Ferrol.

Fabricantes de papel

Una comisión de fabricantes de papel de Guipúzcoa ha visitado al ministro de la Gobernación para interesar al Gobierno en su favor ante el conflicto que se les avecina por la falta de primeras materias que empiezan á padecer.

Guisasola en Madrid

De regreso de su viaje á Roma, se encuentra en Madrid el cardenal primado de Toledo Mr. Guisasola.

No hubo tal incidente

El conde de Romanones ha negado rotundamente la cuestión personal que se le ha atribuido con el marqués de Alhucemas, para con quien tiene —dice el Conde—tal cariño, que ninguna diferencia política posible pudiera nunca llevarle á tal punto.

Cuestión Unamuno

En Salamanca se ha verificado la elección de vice rector de aquella Universidad.

El Sr. Unamuno habló despectivamente contra el ministro de Instrucción, atajándole el rector Sr. Cuesta, que le retiró la palabra.

Estose comentó poralgún partidario de Unamuno como una coacción electoral y no obstante la cual se continuó la elección, que resultó á favor del Sr. Esperabet.

Conferencia

La han celebrado el jefe del Gobierno y el Sr. Sánchez Toca, ignorándose el objeto de sus conversaciones, sobre las que guardaron absoluta reserva.

Gobernador á Madrid

Con licencia superior viene á Madrid el gobernador de las Baleares para ventilar asuntos privados.

Sin novedad

Las noticias recibidas hoy de Africa no acusan novedad alguna en ninguna de nuestras posiciones de aquel territorio.

Importantes Reales órdenes

La Gaceta de hoy publica las dos siguientes Reales órdenes:

Primera. Hícese constar en ella que en atención á las noticias recibidas de Londres, comunicando oficialmente que los puertos de Plymouth y Southampton, por su proximidad al apartadero de New Post, han sido cerrados al tráfico, las condiciones del concurso anunciado para establecimiento, del servicio de vapores rápi-

dos entre Bilbao y Plymouth, se modifican en el sentido de sustituir este último puerto por el de Basalmok.

Segunda. Establéciese en ella que los gobernadores civiles y comarcalarios regios practicarán las gestiones precisas para que en el presente año entren en cultivo la mayor parte de los terrenos baldíos, incultos en la actualidad.

Dispone también que las Granjas Agrícolas facilitarán á este efecto las semillas y útiles de labranza precisos y que los ingenieros jefes de distritos forestales dictarán y llevarán á la práctica las reglas que, de modo más directo, conduzca á promover el cultivo de los baldíos.

Caminos vecinales

La Dirección general de Obras públicas ha concedido el camino vecinal de Santa Cruz de la sierra á Hímbalserrando (Cáceres), consignando para ello la cantidad de 7.098'15 pesetas.

ALMENDRALEJO

La feria y fiestas de Las Mercedes

Decir que crece el entusiasmo y la animación con motivo de las próximas ferias y fiestas, sería decir lo que ya no cabe. Yo no he visto pueblos donde como en este sea tan general, y tan constante el ardimiento que desde luego ponen en sus empresas.

Aquí se dice, «vamos á acometer tal cosa, hay que hacer tal cosa», y no han acabado de decirlo, cuando ya todos á una tienen sus manos puestas á la obra. Y ya se sabe lo que son las manos de los barreños, de los almendralejeños, cuando tocan á una cosa, cuando dicen «¡allá vamos!»; que si empiezan con denuedo y brío, hasta que no dan cima á la empresa, hasta que no la ven coronada, ni descansan, ni se enfrían un momento.

Refiriéndonos á la feria, que nos ocupa, no he visto nunca, en una población, que aludir á una persona, que hablar de los trigos ó de los papales de los Estados, sea coyuntura inevitable con que caer á hablar de la feria y de las fiestas; y así es como mirando el humo en que los cigarrillos se van, mientras charlamos ante la mesilla en que el café nos brinda sus olores y sabores delectosos, un caballero me anuncia que el día 23 llegarán los toros, los monumentos de cinco años verdad, que los chicos de Pérez de la Concha mandan para la solemnidad del 27, y en seguida serán fotografiados para que se les pueda contemplar oportunamente desde los escaparates de las tiendas de Badajoz y aquí en la localidad y en otros pueblos por modo análogo.

Otro señor, entusiasmado, me espere, en pie, que tome el último sorbo de mi café, para llevarme á la Piedad, donde se ha levantado el nuevo teatro de verano, que es hermosísimo, de toda ponderación, y en el camino hablamos del interés que se advierte en todas partes por ver á los Cazimiro, cuya suerte del rejón es aquí nueva, y cuyo aparato fastuoso, la majesta de los caballos que montan, el lujo y riqueza de los arneses suntuosísimos, la elegancia vistosa de los trajes de los simpáticos y arrojados rejoneadores, que se rodearán de todos sus lujos y fastuosidades en esta su primera presentación ante este público.

Luego soy llevado por unos jóvenes muy amables y muy amenos, con

esa amonidad que es ingenio y es llaneza característica de este terreno, á la caseta de bailes que la simpática y culta sociedad «Círculo de Labradores», está construyendo para delicias de la juventud. Viendo sus proporciones amplísimas, se deduce el número de jóvenes que habrán de concurrir. He aquí un sitio, dije, donde me doy cita para la noche del 27. Mis lectores no saben lo que significa esta cita, porque no saben lo que es una noche en una caseta de baile con las niñas de Almendralejo, con las niñas de los Barros, con las niñas que los demás pueblos todos mandarán, que como las mandan aquí, habrán de ser... ¡La Virgen de la Piedad nos dejará verlas el día 27!

En otra casa, varios señores, con una carta en las manos uno de ellos, esperan impacientes el día de la corrida. Los Cazimiro llegarán á Almendralejo el día 24. Y en un periódico se lee que Gaspar Esquerdo ha quedado como las propias rosas en su última corrida, llevándose su golpe de oreja y lóo.

Por último me encuentro con Pepe Rueda, que exhausto y desfalleciente avanza hacia mí con un gran libretón debajo el brazo.

Viene á tomar unas impresiones para una Revista que está editando sobre asuntos locales, y de paso ¡qué libretón enorme que le agovia! á llevar unos anuncios para la susodicha Revista. Yo le felicito por su trabajo, del que tengo ya inmejorables noticias, respecto del arte tipográfico que está en ella echando todos sus lujos y primores; de las plumas, me abstré, pues aunque las hay de oro, el ser todas amigas mías, me obliga por los cariños que las tengo á callar las admiraciones que las guardo; pero Pepe Rueda se ufana de que rompiendo filas en ella él, luego le siguen... Mis cariños vuelven á callar mis admiraciones; ¡lectores, pronto las veréis ya!

A su vez, Pepe Rueda me felicita porque Almendralejo está muy entusiasmado con «su periódico», como llaman aquí al CORREO DE LA MAÑANA, y á él le han hecho ya mil demostraciones de simpatías y cariños por el CORREO que yo ahora recojo para mandarlas á esa Redacción. Recibidas, que Almendralejo es sincero y le salen del corazón.

No acabaré estas notas sin anunciar que la empresa del teatro ha ido ya á Madrid para traer la gran compañía de zarzuela que tienen contratada y la cual debutará en seguida con un hermoso cartel de los estrenos de más éxitos en la Corte.

La Comunidad de Labradores tiene reservadas, en previsión, grandes extensiones, sobradísimas, de pastos y abrevaderos abundantísimos, donde los ganados que concurren á esta feria no sufran la menor deficiencia en sus naturales necesidades.

La animación, la alegría, el entusiasmo, que en todas partes se advierte, y que se sustenta sobre la rica recolección de cereales hecha ya, y que se corona con la riqueza que aún pende del pampanaje de las viñas donde hay más de un millón de arrobas de uva, y esa otra que madura bajo las ramas pacíficas de la oliva, y que son también por miles de miles las arrobas de fruto, garantizan, aseguran el éxito de las próximas ferias y fiestas, por lo que Almendralejo invita á sus forasteros, seguro de que no habrá ningún sorprendido, ningún desengañado, que no vea en esta noble ciudad lo que su hidalguía les brinda, lo que su riqueza les costea.

DIEGO DE LA MONTERA

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Ante la perspectiva de otra grave batalla.—Los rusos derrotados por los alemanes.—Los servios vencen nuevamente á los austriacos.

Madrid, 17, 1'30.

Una nota de la Embajada alemana

La Embajada alemana ha facilitado una nota oficiosa análoga á la carta publicada por la Cruz Roja que presta sus servicios en los campos mismos de batalla.

Afirma la referida nota que las tropas alemanas no han cometido crueldad de ninguna especie durante toda la campaña, siendo innoble y vil inversión cuanto se divulga en este sentido contra los soldados del Kaiser.

Cierto es, sí, añade dicha nota, que en muchos momentos los alemanes han sido objeto por parte de sus enemigos de los más salvajes ensañamientos y traiciones, los cuales sólo pudieron conseguir que el ejército germano, como represalia, usara algunas durezas y medidas de rigor hasta conseguir el respeto y humanitarismo por que Alemania, antes que nadie, se preocupa siempre.

Manifestaciones de otra Embajada

También la embajada austriaca ha facilitado una nota á la prensa de Madrid, manifestando en ella que siendo imposible rectificar inmediatamente cada una de las informaciones falsas y tendenciosas que las agencias vendidas á los pueblos inglés, ruso y francés, divulgan constantemente, esta Embajada se limitará á desmentir dichas noticias, sólo de cuando en cuando, recordando, sólo sí, que Francia ha sido siempre el pueblo de las supercherías y falsedades, que en la anterior campaña con los germanos tenía á éstos ya dentro de París y todavía seguían mandando telegramas de victorias supuestas á todas las partes del mundo.

El ejército austriaco se replegó en Lemberg ante el número espantoso de las tropas rusas, las cuales en cambio quedaron derrotadas atrocemente en Lublin por los soldados de Francisco José.

DIBUJO ACADEMIA PARTICULAR

Preparación carreras militares, ingenieros, etcétera; profesorado competente. DIRECTOR: D. ADELARDO COVARSÍ.

De los servicios son igualmente falsas todas las victorias que se les atribuyen, siendo lo cierto sólo que en todos los combates han sido derrotados y al menos contenidos.

En aguz jurisdiccionales de Málaga, el barco español Delfin ha apresado al inglés Peninsular, que con ayuda de dos buques portugueses, también apresados, estaba embarcando conservas.

Parte oficial belga. Londres.—El parte oficial del Estado Mayor belga, confirma cuanto se ha dicho respecto de los últimos éxitos belgas.

Las pérdidas de los alemanes han debido ser grandes y así lo hace suponer la inactividad actual de los germanos.

Termina diciendo que los belgas se repliegan hacia Amberes.

Los rusos siguen venciendo a Austria. Roma.—Los rusos han pasado el río San capturando a los austriacos 8.000 prisioneros y tomándoles 30 cañones.

En Radawiska, cerca de Velvoray, cogieron los rusos una batería.

El cuerpo de ejército que manda el general Browselof, ha hecho también numerosos prisioneros.

En la orilla derecha del río Dnjestv, repliegan los austriacos sin disparar ni un tiro hacia la playa de Dorogobych.

Los rusos ocupan la región de Bucovina y han tomado la plaza de Czernovitz.

Posiciones de los aliados. Burdeos.—La situación de los ejércitos en Francia es la siguiente:

Izquierda.—Entiéndese por el Norte del Aisne y el Norte y el Oeste de Reims, ocupando los soldados posiciones escalonadas y sin haber perdido el contacto con los enemigos.

Centro.—Avanzan los aliados por entre Arbonne y el Mosa.

Derecha.—Todo sigue igual. Estos datos los suministra el Gobierno de la República en su parte oficial, en el cual se desmiente categóricamente que el ejército del Comprinz ataca a Verdun.

Verdun, dice, jamás ha sido bombardeado. El bombardeo tuvo como objetivo el fuerte de Troyons, que es una de las defensas del Mosa.

Hoy este fuerte se ve libre de enemigos.

La derrota rusa en la Prusia Oriental.

Burdeos.—El ala izquierda rusa, perseguida por las fuerzas del general Hinderverg, huye a la desbandada.

El general aposentador del ejército alemán, confirma que las fuerzas antes dichas han derrotado a los rusos en el Niemen, aniquilándolos, tomándoles 80 cañones y 10.000 prisioneros, así como numeroso material de boca y guerra.

Dice el general Leucan.

Burdeos.—El general defensor de Lieja ha escrito una carta al rey Alberto de Bélgica, pidiéndole perdón por haber sido el culpable de la casi destrucción de la plaza, al no querer rendirla.

Termina la carta diciendo que sólo el culto al deber le llevó a consentir con su resistencia el daño inmenso de que fué víctima una de las más bellas ciudades de Bélgica.

Siguen los éxitos de los belgas.

Amberes.—Los belgas han rescatao todas las vías de comunicación situadas al Norte y Nordeste de su nación.

Dice «Le Matin».

Burdeos.—El diario Le Matin afirma que es inminente una gran batalla, precursora de otra que será definitiva.

Esta batalla, dice, se librará entre la orilla derecha del Aisne y las colinas situadas al Norte y Noroeste de Reims.

Franci, termina, puede esperar tranquila los resultados de estas batallas.

Es inexacto, según afirma también Le Matin que, desde Metz, hallan llegado a Francia refuerzos alemanes.

General alemán prisionero de los franceses.

Burdeos.—Ha sido hecho prisionero por los franceses el general alemán Von Friessen en el momento en que se disponía a cumplir el orden de retirada, recibida.

Al verse prisionero, intentó suicidarse, y al ser registrado, se le encontró un documento en que el Kaiser lo nombraba gobernador militar de París.

Ingleses en Bélgica?

Amberes.—Noticias fidedignas, de este origen, aseguran que los ingleses han hecho una victoriosa salida de la plaza.

Ha causado la divulgación del hecho extrañeza profunda; pero lo cierto es que viene a confirmar cuanto se dijo de desembarco en Bélgica de tropas inglesas.

Rusos en Francia?

Burdeos.—Afirmase que han puesto pie en territorio francés, 240.000 rusos.

El Kaiser y Victor Manuel.

Roma.—El Kaiser ha dirigido al rey de Italia el siguiente telegrama;

«Vencedor ó vencido, jamás olvidaré tu traición».

Victor Manuel le ha contestado con otro que dice así: «Jamás hice traición a nadie. Si hubiera seguido a Alemania, si habría traicionado a mi pueblo».

Las operaciones rusas.

Roma.—De Petrogrado dicen que las operaciones del ejército ruso en Lublin y Kihom se han llevado a cabo con extraordinario éxito.

Los moscovitas han llegado ya a Krausmik.

La caballería rusa atacó a un numeroso núcleo alemán, en la región de Radomw.

Un sólo cosaco (esto sí que es un cosaco y los demás son imitaciones) apesó a 3 oficiales, 19 soldados y 32 caballos.

(¡Vaya cardo!)

Los serbios ganan. Roma.—De Nisch comunican que por haber querido los austriacos repasar el Drina, tabaron batalla con los serbios, que los derrotaron, rechazándolos y haciéndoles 10.000 prisioneros.

Los serbios han ocupado a Visegrad.

Los austriacos se van.

Roma.—Aunque no confirmado oficialmente, corre el rumor de que los austriacos se han visto forzados a abandonar a Cracovia.

El pueblo vienés está consternado por la llegada incesante de heridos y por lo adverso de las noticias que se reciben y el ejército, desmoralizado.

Comunicaciones interrumpidas.

Roma.—Hungria y Rumania están aisladas, por haberse quedado sin comunicaciones.

BOLSA table with columns for Interior, Fin de mes, Amortizable, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras, Bolsín, Nortés, Alicantes and their respective values.

POR LOS REPATRIADOS

Constitución de una Junta de Damas

Como se ha hecho en otras provincias y por deseos de S. M. la Reina doña Victoria, se ha constituido en esta capital una Junta de Damas para recaudar fondos con destino a la suscripción nacional a favor de los repatriados españoles.

La Junta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, Excm. Sra. Condesa de la Torre del Fresno.

Vicepresidenta, doña Laura Albarán, viuda de Santaella.

Vocales, doña Teresa Saavedra de Montero de Espinosa y doña Juana Bejarano de Durán.

Secretaria, doña Ana Pizarro.

De la Coronada

El día 3 del corriente y a las ocho de su noche, un grupo compuesto de cinco niñas y dos niños de corta edad regresaban al pueblo de un lugar próximo al mismo, en donde habían estado jugando. Al llegar a una altura, cerca ya de las primeras casas, divisaron un hombre que llevaba, según dice uno de los niños, una escopeta. Atrucando la voz, empezó a gritarles con el fin, según parece, de asustarlos, a la vez que les amenazaba con dispararles el arma. Los chicos dispusieron a huir, cuando oyeron una detonación, cayendo al suelo las niñas mayores que llevaban en brazos a otras pequeñas, que contaban dos años de edad. Una de las mayores, más animosa ó menos lesionada, corrió al pueblo en unión de los niños, avisando a sus padres de lo sucedido. Como consecuencia de la bromita resultaron con heridas en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado, dos niñas de nueve y ocho años y con lesiones más leves una de seis, y dos que, según hemos dicho, cuentan dos años de edad; total, cinco niñas heridas.

Este salvaje hecho ocasionó en el vecindario la natural indignación, saliendo muchos hombres en busca del agresor, el que aún no ha sido hallado, a pesar de las pesquisas hechas por el Juzgado y Guardia civil, para la averiguación completa del suceso.

Parece deducirse de lo que los niños declaran, que tal vez no tuviera intención mencionada zulu de llevar a efecto sus amenazas, puesto que a continuación del disparo preguntó de lejos si habíales hecho daño, y al contestarle que sí, huyó. Como ya era de noche y por allí no hubo nadie que presenciara esta broma de tan buen gusto, permanece todavía el hecho en el misterio.

Se hallan hace días en Alanje, y hospedados en el hotel Iberia, los señores don Leopoldo Arroyo y su esposa doña Victoria de Cáceres, de esta localidad.

Deseamos a tan distinguidos ami-

gos les resulte grata y provechosa su estancia en referido balneario, lo que no dudamos dada la indiscutible virtud medicinal de aquellas prodigiosas aguas, así como las excelentes cualidades del Sr. D. Juan Parrilla y familia, dueños del citado «hotel Iberia, del que podemos afirmar con verdad, desprovista de todo falso oropel y mercantil reclamo, porque somos conocedores de todo lo que allí existe y en él nos hemos hospedado, es sin disputa uno de los mejores de Alanje, por su esmerado trato y servicio, buenas habitaciones, afamada cocina y sobre todo, por las bellas dotes que adornan a sus propietarios. Todo lo cual hace que esta casa cuente con distinguida y numerosa clientela, que siempre queda satisfechísima, por lo que es a más de distinguida y numerosa, antigua. Este es el mejor elogio que en honor del hotel Iberia podemos escribir, entre los muchos que justa y verdaderamente merece.

—Ha salido para Villaiba de los Barros a incorporar a su destino, el joven sacerdote D. Francisco Díaz Horrillo, coadjutor de aquella parroquia. Deseámosle feliz viaje y pronto regreso a nuestro distinguido amigo señor Díaz.

Complimentando lo mandado por nuestro excelentísimo Prelado en su reciente pastoral, el pasado domingo y después de la misa mayor, en la que fué leída referida pastoral, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la exaltación al Solio Pontificio del nuevo Papa S. S. Benedicto XV.

Corresponsal.

En beneficio de nuestros suscriptores

Consultorio jurídico-administrativo

Atentos siempre a introducir en nuestro diario todas las reformas é innovaciones que signifiquen una mejora positiva, de carácter eminentemente práctico, hemos pensado que la multitud de cuestiones y problemas que la vida de relación entre Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, en lo que toca al orden puramente administrativo y económico plantea, harían conveniente la creación de una sección especial, destinada a resolver las consultas que sobre tales asuntos y problemas se nos fueran haciendo por los suscriptores del CORREO.

Decidido, pues, a establecer la especial sección a que nos venimos refiriendo, CORREO DE LA MAÑANA abrirá en sus columnas un «Consultorio jurídico-administrativo», con sujeción y las siguientes

Bases:

Primera. CORREO DE LA MAÑANA resolverá gratuitamente cuantas consultas le hagan sus suscriptores relativas a todos aquellos asuntos que tanto los particulares, como los Ayuntamientos y Diputaciones pueden tener entre sí, ó pueda plantear su vida de relación con las Delegaciones de Hacienda.

Segunda. Para justificar la cualidad de suscriptor bastará, ó acompañar el recibo a la consulta ó hacer indicación del número de la suscripción.

Tercera. Las consultas deberán hacerse en forma de pregunta concisa y concreta, absteniéndose el consultante de emitir su propia opinión sobre la cuestión que plantea y citándose en la relación de antecedentes a lo estrictamente necesario.

La redacción se reserva el derecho de no contestar las consultas que no se ajusten a lo establecido en esta base.

Cuarta. El diario no sostiene correspondencia respecto al «Consultorio».

Quinta. Las contestaciones se irán publicando según lo permitan las necesidades del periódico.

Sexta.—Los consultantes se dirigirán al periódico, poniendo en el sobre la inscripción siguiente: «Señor director del CORREO DE LA MAÑANA, para el «Consultorio jurídico».

Consultas recibidas

La utilidad de nuestro Consultorio y el agrado con que el público lo acoge, se patentiza con la inmediata remisión que, de consultas, se nos hace.

En las dos que inauguran la Sección, se plantean cuestiones de vivo interés y que muy fácil y frecuentemente se presentan ante las Delegaciones de Hacienda.

De gran satisfacción es para nosotros contestarlas, comunicándonos una vez más con aquellos que con su favor nos honran, y haciendo, de esta suerte, una labor que contribuirá de poderoso modo a divulgar el conocimiento de materias que, no obstante la necesidad de su estudio, permanecen ignoradas por una inmensa mayoría de ciudadanos que, aunque rara cosa parezca, desconocen cuán necesario es en la vida de relación con los organismos oficiales, tener plena conciencia de sus obligaciones y derechos.

Consulta número 1

«El heredero que repudia la herencia, tiene obligación de satisfacer los débitos contraídos por su causante por el concepto de impuesto de consumos?»

Establecida por el artículo 988 del Código civil la doctrina de que la aceptación y la repudiación de la herencia son actos enteramente voluntarios y libres, el heredero que, no encontrándose en ninguno de los casos de aceptación tácita a que se re-

fieren los artículos 1.000 y 999, párrafo 3.º, de nuestra ley sustantiva civil, ni en el de imposibilidad de renuncia que menciona el 1.002 de la misma, repudia la herencia con las solemnidades exigidas por el 1.008 de la tan repetida ley, separando en absoluto su personalidad de la de su causante, abandona la condición de tal heredero y, no siéndolo, en nada pueden beneficiarse ni perjudicarse los derechos y obligaciones del causante de la sucesión, bien sean aquellos de índole civil ó administrativa, razón por la que, en ningún caso, podrá exigírsele el pago de impuesto de consumos adeudados por la persona cuya es la herencia que repudia.

Bastará, pues, probar que la herencia fué repudiada en forma legal, para que cese todo procedimiento que tienda a hacer efectivo el débito, del heredero que en el caso que comentamos se encuentre; y para pedir y obtener la suspensión del de apremio si se hubiera incoado, en tanto se resuelva por la competente autoridad la cuestión debatida, si es que hay quien discuta punto a nuestro juicio de estudio y solución tan evidente y clara.

Consulta número 2

«Planteada la cuestión anteriormente estudiada, dígame qué autoridad tiene competencia para resolverla.»

«Es el Gobernador civil de la provincia a que pertenece el Ayuntamiento que exige el pago? ¿Lo son los Tribunales ordinarios? ¿Es esa autoridad el correspondiente Delegado de Hacienda?»

Requiere esta segunda cuestión estudio más detenido, por ser más compleja que la que plantea la consulta número 1.

Todas las incidencias promovidas con ocasión de los procedimientos de apremio, como consecuencia que son de una gestión administrativa, tienen, a su vez, carácter administrativo, por lo que es indudable que a las autoridades de este orden compete resolverlas.

Esta doctrina favorable a la competencia de la Administración activa, ha encontrado sanción constante en la jurisprudencia, y así lo confirman el Real decreto de 20 de abril de 1881, y de modo más expreso el R. D. S. de 7 de noviembre de 1884, al establecer que «... a la Administración corresponde exclusivamente la recaudación de las contribuciones é impuestos, y, por lo tanto, intervenir y seguir por todos sus grados la vía de apremio y, como consecuencia, revisar en los términos antes dichos, los procedimientos y actos de dicha clase, seguidos y tramitados en los oportunos expedientes.»

Visto que por el carácter administrativo de la cuestión, no pueden los Tribunales ordinarios conocer de ella, porque hacerlo así equivaldría a invadir la esfera de acción de otro poder del Estado, pasemos a determinar qué clase de autoridad puede ser la competente, dentro de la esfera puramente administrativa.

Cierto es que los gobernadores ostentan el carácter de superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, pero no lo es menos que tal carácter desaparece en lo que se refiere al servicio económico del Estado, expresamente atribuido al Ministerio de Hacienda por las leyes vigentes.

Y esto que no puede ofrecer duda, lo adveran, en lo que a consumos toca, el Reglamento de la Administración Central de la Hacienda Pública, que en su artículo quinto atribuye a la competencia de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, todo lo que al mencionado impuesto indirecto se refiere, y las disposiciones del R. D. de 22 de agosto de 1903, plenamente confirmatorias de cuanto venimos sosteniendo.

No es, pues, competente el Gobernador; pero tampoco lo es el Alcalde, ni aún en el caso de estar encabezado el Ayuntamiento. Veamos por qué.

El hecho de estar encabezado el Ayuntamiento, para la realización del impuesto de Consumos, no supone que la Administración se deslice en absoluto de la gestión y recaudación del tributo; antes bien, la vigilancia de la Hacienda es constante y a hacerla efectiva y a evitar que los ayuntamientos traspasen los límites que las leyes y reglamentos les marcan para la realización y gestión del impuesto, tienen los artículos 13, 18, 19, 24, 33, 62, 81, 179 a 181, 184, 198, 216, 233, 235, 249, 257, 260, 264, 291 a 301, 314 y 316 del reglamento, que marcan las atribuciones de las Administraciones, y los artículos 3, 18, 24, 38, 57, 70, 186, 188 a 191, 201, 212, 216, 224 (condiciones 1.ª y 14.ª), 234 a 236, 243 y 315, de la citada disposición, que determinan las facultades de los Delegados de Hacienda.

Es más: de la lectura de estos artículos, se deduce, que en ningún caso son firmes y ejecutivas las resoluciones que los Ayuntamientos ó alcaldes adopten en la materia y que, contra estas cabe siempre algún recurso ante las autoridades económico provinciales.

Y si tenemos en cuenta que el artículo 88 de la ley municipal determina que en todos los asuntos que, según ella, no sean de la competencia de los Ayuntamientos y en que obren por delegación, se acomodarán a lo estatuido en las leyes y disposiciones del Gobierno que a ellos se refieren; y que, en punto como este, los Ayuntamientos tienen el carácter de delegados de la Hacienda, tendremos que concluir afirmando, y así lo confirman los preceptos de los Reales De-

cretos de 18 de Enero de 1879 y 21 de Febrero de 1890 al establecer que son los Delegados de Hacienda las autoridades competentes para resolver en esta clase de asuntos.

Finalmente, asegura la firmeza de la opinión sentada, el Real decreto de 31 de diciembre de 1902, en relación con la Instrucción de 26 de abril de 1900, cuyo artículo 133 dispone de terminante modo, que sólo los Delegados de Hacienda pueden suspender los procedimientos de apremio y, por ende, los que reconozcan como causa, débitos de Consumos.

ULPIANO.

Huelga de fundidores

Ayer se han declarado en huelga los obreros empleados en los talleres de fundición del rico industrial de Badajoz Sr. D. Fernando Bigeriego.

Los motivos de esta determinación de los obreros parecen fundarse en discrepancias surgidas entre ellos y los patronos sobre la despedida de uno de los operarios de la casa.

Esta ha prescindido de los trabajos del obrero expresado, por no juzgarlos necesarios ahora que las tareas de la casa han disminuido.

Los huelguistas por su parte estiman que es injusta ésta resolución con el obrero despedido, por entender que los trabajos de la casa continúan siendo los mismos y por tanto la cooperación del compañero despedido la conceptúan ellos necesaria, deduciendo con este motivo que el haberle despedido ha sido caprichoso.

El gobernador civil interino, señor Chinchilla, intervino en seguida en la cuestión, esperándose que con sus buenos oficios y la cordura y noble actitud de los señores Bigeriego, así como de los obreros, pronto quedará zanjado este asunto que no llegue a tomar otro carácter que el de un ligero incidente.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción a favor de los repatriados españoles:

Table listing names and amounts for the repatriated list, including Don Eduardo Fernández, Daniel Maqueda, Enrique Agudo, etc., with a total of 1.086'95 pesetas.

Feria de ganados de Olivenza

Durante los días 19, 20 y 21 del actual, tendrá lugar en la próxima ciudad de Olivenza una gran feria de ganados, que ha despertado un entusiasmo grande, hasta el punto de que todos los granjeros de aquel término se disponen a concurrir con sus ganados, especialmente con el de cerda.

Paede asegurarse que esta feria será un éxito que alentar a sus organizadores para años sucesivos.

Disponen de excelentes pastos y abundantes abrevaderos para el ganado.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Villarobledo, don Joaquín de Palomino.

Imaginería, otro de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL

Días 14 y 15 de septiembre.

Fallecidos.—Jorja Bello Mora, 76 años, arterio esclerosis, Felipe Chocá 57.

María Montijano Mamarto, 83 años, senectud, Castillo 24. José García Larraz, 15 meses, atrepsia, San Agustín 31.

Nacidos.—María Vaquero, Estación férrea. Aureliano Sánchez Casado, De Gabriel 47.

Luisa García Orrego, San Atón 49. Nicolás Martínez Huerta, San Sisenando 50.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

En Jerez de los Caballeros fué detenida por la Guardia civil la gitana Augusta Saavedra Giles y su marido Manuel de la Cruz Vega, que se dedicaban a la lucrativa industria de expendición de moneda falsa.

La benemérita se incautó de un buen número de monedas de varias clases.

SANIX

Purgante depurativo y desinfectante. —¿Quiere usted evitarse afecciones de la piel?

Exija usted que le afeiten con «Barberina», que suprime brocha, jabón y agua, y refresca la piel evitando todo contagio, porque se emplea con pulverizador.

SANIX

Pídase en Farmacia y Droguerías

Restaurán Galea

EN ZAFRA

El dueño de este acreditado Hotel establecerá en el Salón Romero, durante los días de la renombrada feria de San Miguel, una sucursal, donde se servirán almuerzos y comidas, con el esmero que acredita a esta casa.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director, licenciado D. José López Prudencio.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas. Director: D. Germán Calderón, presbítero.

El «OENOTANNIN» de la casa Appert

de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pídanse las certificaciones de análisis.

Agente para la provincia: don Fernando López Almendralejo.

LA PURÍSIMA CONCEPCION

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Carreras especiales.—FACULTAD

Palacio del excelentísimo Sr. Duque de Medinaceli.—Zafra.

Inmejorable internado.—Profesorado facultativo competente.—Honorarios económicos. Director: D. Juan García Fernández.

«ESPAÑA»

Escuela Militar de Infantería (Badajoz).

Director: D. Antonio Delicado Vidal (Capitán del Regto. Castilla, núm. 16)

En esta Escuela se da la instrucción necesaria a los reclutas que deseen ser «soldados de cuota».—Para detalles y reglamentos al Director.

Los mejores Téts, importados directamente de CHINA, INDIA y CEYLAN, son los de la marca «LA ESTRELLA».

José Gómez Tejeiro. Badajoz.



Los mejores Téts, importados directamente de CHINA, INDIA y CEYLAN, son los de la marca «LA ESTRELLA». José Gómez Tejeiro. Badajoz.

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Pezetas. Lists various towns and their corresponding market prices for different types of grain and oil.

ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ. EN MERIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION



MARCA REGISTRADA

Prensa oficial Gaceta de Madrid

Publica el número del día 15 de Septiembre de 1914. Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón a D. León del Río. Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Castellón a D. Angel Pérez Magnin, diputado provincial. Guerra.—Reales ordenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Hacienda.—Real orden disponiendo que mientras subistan las actuales anomalías del tráfico se rebaje a 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conajuzca a aquellas islas en buques nacionales con la documentación jus iudicativa de su origen. Gobernación.—Real orden nombrando los Tribunales para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior. Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición la plaza de profesor de Estereotomía, Perspectiva y Sombras vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de esta corte. Otra disponiendo que para el próximo curso no se proceda a la apertura de matrículas para las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén. Otra relativa a las asignaturas en que deben matricularse los alumnos y alumnas de las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio.

Rusia, empujando por delante una ola irresistible. Será preciso saludar a los cosacos, considerándoles como soldados de la civilización y como salvadores de todo lo que esta palabra y la idea de la cultura representa? Alemania ha cometido un crimen contra la humanidad y contra el progreso. Desde luego, por la actitud que adoptó frente las proposiciones conciliadoras emanadas de la Haya; después, por el cínico desprecio de los tratados internacionales, por su ambición ilimitada y su altanera soberbia. Napoleón, en Santa Elena, atribula su caída a los efectos del escándalo con que ofendió los sentimientos morales de Europa, suscitando en España la guerra de independencia. Si aquel incomparable genio, con su fluido magnético y sus dotes excepcionales de estadista de primera magnitud, de hombre político y de guerrero, pudo darse cuenta de que los clamores de la opinión pública eran la contrariedad atravesada en su camino, ¿cómo podrían los alemanes alcanzar el triunfo, habiendo tropezado en este obstáculo? Todas las gentes de sano criterio, piensan que el éxito de Guillermo II sería la apoteosis de la fuerza brutal, de la inmoralidad y de todo cuanto hace cien años era execrado como un nefasto delirio de las grandezas napoleónicas. La opinión de los Estados Unidos, formada de elementos heterogéneos por su origen, suele inspirarse por encima de las parcialidades políticas y de toda clase de intereses, en el sentimiento de amor a la Justicia. Pero en medio de esta predisposición general, no deja de haber en el Norte América lo mismo que en la Gran Bretaña, individuos que formulen protestas pretendiendo encomiar las excelencias de la cultura, de las energías y de los desplantes de Alemania.

blicidad es lucrativa y la copia del original redactada en el propio idioma del país donde ha de publicarse, puede ser obtenida gratuitamente. La tarifa telegráfica para los cables alemanes fué disminuída en provecho de la compañía, que cuenta con poderosos capitales puestos a su disposición y con todos los estímulos oficiales para favorecer la propaganda germanófila por medio de la prensa. Existe un decidido empuño en procurar que en todas las naciones cultas se tenga una elevada idea del valor, de la ciencia, de la industria y del poder de Alemania, y a este fin se destinan subvenciones secretas muy considerables. El proposito de los iniciadores de este negocio ha sido preparar el terreno para un vasto sistema de soborno ó de «chantaje» internacional, engañando a la opinión pública en los diversos países respecto a los asuntos de Alemania. El «Libro Blanco», que acaba de publicar el gobierno británico ó el «Foreign Office», denuncia estos manejos ocultos, insertando comunicaciones dirigidas por Edward Goschen, ex-embajador de la Gran Bretaña en Berlín, a Sir Grey, informándole de todos los hechos que acabamos de relacionar. AKERS. Londres, Septiembre 1914.

CARNES Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS Madrid Vacas, de 1'60 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrirón. Ovejas, de 1'63 a 1'56. Cerdos cebados, a 0'00 íd.

Barcelona Vacas go das, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 íd. Carneros pelados, de 1'75 a 1'80. Ovejas peladas, de 1'76 a 1'75. Corderos, no concurrirón. Cerdos cebados, de 1'55 a 1'60.

Ofertas y demandas. Almendralejo: Se venden varias parejas de pavos reales. Para tratar con D. José Carrasco de la Barrera. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muetas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal», y «Plano».

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía de Seguros sobre la vida Pagado a los asegurados hasta el día 30 de Enero de 1914, Sesenta y un MILLONES setecientos noventa y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con treinta y dos céntimos. Pesetas 61.797.144'32 Domicilio social: Rámbala de Cataluña, 18 BARCELONA INSPECTOR REGIONAL: Don José M. Casals Vasco-Nájera, 20 y 22.—BADAJOZ. (Autorizado por la Comisaría Regia de Seguros).

Máquinas segadoras «Elizaldi», Sembradoras «San Bernardo», Rodillo de hierro para desterronar «Crosskin», Rastrillo todo de acero «Deering», Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Paz hermanos», Para tratar, con dicho señor. D. Eugenio Pantoja vende 200 machos cabrios, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15. D. Ricardo Carapeto tiene a la venta vacas lecheras y un buen toro semental. SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término. Para tratar, en la misma finca. Gallinas legítimas castellanás, ponedoras de 150 a 170 huevos, queda por vender un lote de seis con un gallo. Benegas, 14, principal. SE VENDE paja de trigo a precios muy reducidos, en la dehesa de «Las Monjas», propiedad de los herederos de don Ramón Montero de Espinosa y Barrantes; para tratar con el apelerador en la Casa Cortijo. Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca

vende 6.281 litros, equivalentes a 500 arrobas de aceite de la última cosecha. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos. Corté de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Montañas. Para tratar con dicho señor. Los herejeros de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalente a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 p. males lanas finas con su semente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 650 arrobas de lana del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un ejemplar de dos años. D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carvajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas. Llerena: Hay a la venta 4.600 kilos, equivalentes a 400 arrobas de lana blanca, merina; un toro y seis novillas suizas, una de ellas parida (la rastra es una hembra); otra para parir dentro de pocos días, y las cuatro restantes preñadas para parir dentro de tres, cuatro y cinco meses. Para tratar dirigirse a D. Ventura Castelló Cebrían, de Llerena. Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite, clase buena. Para tratar con dicho señor. Oliva de Jerez: Ganados que están en venta: D. Manuel Pimental Conejo, 180 ovejas. D. Emilio Gómez Kastrojo, 150 carneros. D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas. D. Dionisio León Torrososa, 150 carneros. Quintana: El corredor D. Julio Rigote, compra cuanto trigo le ofrezcan a 14 pesetas los 46 kilos ó a los precios que rijan en lo sucesivo. Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 138.000 kilos, equivalentes a 3.000 fanegas de trigo; 69.009 kilos, equivalente a 2.000 fanegas de cebada; 100.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de habas; 56.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de avena, y 100 cerdos de 80 kilos cada uno. Todo en La Garrovilla y para tratar en Santa Amalia. Talavera la Real: Se ofrecen unos 23.000 kilos de uva, equivalentes a unas 2.000 arrobas, en el término municipal de Corté de Peleas; para tratar con D. Leopoldo Morillo, en Talavera la Real. Tamarejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 11'50 pesetas los 115'00 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primas con semente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 3.450 kilos, equivalentes a 300 arrobas de aceite añejo. Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones. Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Cha-

parral», y «Fuente del Judío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas. D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase. D. José Bueno vende 8.150 kilos equivalentes a 700 arrobas de lana blanca merina, fina. D. Manuel Lobo vende 400 ovejas de parir. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Villafraña de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su semente y 1.800 borregos y borregas. Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en los Entrines. Don Fernando Sánchez Arjona y Torvar, vende dos caballos de coche cruzados; para tratar con dicho señor. Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa «Marejón León», 34.500 kilos, equivalentes a 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor. D. Valentín García, vende sobre estación Badajoz, 9.800 kilos, equivalente a 350 fanegas, avena, a 5 pesetas los 28 kilos y 4.800 kilos garbanzos, equivalente a 80 fanegas, al precio de 20 pesetas los 60 kilos. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Valverde de Leganés: D. Joaquín Jorge Piris tiene a la venta 40 años, 22 años, 730 borros capones negros y una collera de mulas de coche de cinco años. Para entenderse, con dicho señor. Dehesa «La Jimeta», término de Valverde de Leganés. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas. D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene a la venta 60 vacas paridas y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvilas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados. ZARZA ALANJE: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra hora, también de cuatro años, 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos. ADVERTENCIA Hacemos nuevamente resaltar ante nuestros abonados y para conocimiento del público en general la extraordinaria importancia que nuestro Boletín de Mercados alcanza. Son muchas las operaciones que se realizan por mediación de nuestro Boletín. Los ganaderos y agricultores que acuden a nosotros, no sólo serán bien acogidos, sino que sus negocios tendrán una extraordinaria propagación. Nota importante.—Advertimos a los señores que figuran en ofertas y demandas que de no ratificarnos en un plazo breve todas las ofertas, las iremos suprimiendo, pues ya son muchas las que se deben haber hecho.

Manuel Soñs, electricista Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283 Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía precios sin competencia.

ESTADO.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico, por razones de defensa nacional, ha ordenado cerrar a la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir prácticos en los sitios que se indican todos los buques que se dirijan a la Gran Bretaña. Item que por el gobernador militar de Amberes se ha dictado un decreto creando una Comisión encargada de examinar é inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades. GOBERNACION.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (q. D. g.) para socorrer a los españoles repatriados. Dirección general de Administración.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la obra pia instituida en Sevilla por D. Luis Bucanegra y Guzmán. Inspección general de Sanidad exterior.—Resultado del sondeo verificado para determinar el orden de actuación en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior. Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en Saónica.

Desde Londres

La guerra europea y la opinión norteamericana.—Alemanes y cosacos.—Protestas contradictorias.—Los alemanes y la opinión europea.—Propaganda germanica.—Soborno y chantaje de la prensa extranjera. Las simpatías del norte-americanos se manifiestan francamente a favor de las naciones europeas empeñadas en la lucha contra la brutal soberbia del imperio alemán. En los Estados Unidos, la opinión pública, con rara unanimidad, si se exceptúa a los individuos que por su naturaleza ó origen, pertenecen a la raza germanica, desdena de el comienzo de la guerra, todas las gentes consideran que la culpa de la inmensa catástrofa debe recaer sobre los gobernante de Alemania. Cuando los ejércitos alemanes—dice un periódico de Nueva York—franquearon la barrera de la neutralidad moral levantada por los tratados alrededor de Bélgica y del Luxemburgo, el canciller del imperio dijo al pueblo alemán, que aquello era un mal inevitable, justificado únicamente por la necesidad de poner a salvo la cultura germanica. Pero ahora, después que los zeppelines se lanzan a losaires para cometer asesinatos, arrojando bombas sobre las ciudades indefensas en medio de las sombras de la noche, con daño de las mujeres y los niños de una raza infortunada, cuyo único crimen consiste en hallarse por designio de la suerte, en el camino de las operaciones del estado mayor alemán, ¿cuál será el pretexto que invoque el ministro del Kaiser, para justificar estos actos de barbarie? Alemania apela al buen juicio de todos los países, y pide el apoyo moral de las naciones neutras, para la defensa de «su cultura en peligro». Sus hombres no comprenden que las repetidas excursiones de los zeppelines sembrando el terror y el espanto al sacrificar muchas vidas de seres inocentes, harán que las miradas de todo el mundo civilizado se dirijan hacia el Este, hacia los millones de hombres que surgen por las fronteras de

la pesca de la sita calle del Pozo, núm. 15. Para tratar, en la misma casa. Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48. C. PESINI Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24. Dehesas compro, vendo, administración é hipoteco, así como otras fincas en muy buenas condiciones. Sr. de Soto, Arco-Aguero, 31, Badajoz. El Taller de Carpintería de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado a la calle Larga, 24, junto a la plazuela de la Soledad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela. En las dehesas Gargantón y Valdelapedriza, provincia de Ciudad-Real, se arrienda desde San Miguel terreno de pasto para 4.000 ovejas; también se arriendan hermosas vegas para 150 vacas. Para tratar con D. José Gómez Tejedor.—Badajoz. Se vende una máquina de escribir sistema COLUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración. Se arrienda la montanera de «Sagrajas», en junto y por cuartos. Bodega Se arrienda en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón. Badajoz: Imp. La Constanza, San Juan, 25 Teléfono 411

LA BARBERINA QUE AFEITA

La Barberina

ha resuelto el problema de HIGIENE en las PELUQUERIAS, porque SUPRIME el uso antihigiénico de la BROCHA, origen de tantas enfermedades por contagio.

Se emplea con pulverizador. Exíjase su empleo en las peluquerías y se evita toda afección de la piel.

De venta: FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y PELUQUERIAS.
Fabricante: DUCLOUX Y REPISO, Laboratorio Farmacéutico, SAN SEBASTIAN.

Representante y Depositario para Badajoz y su provincia:
Vicente Domingo Sanchis, Farmacia EL GLOBO, San Juan, 29.

EVITA TODO CONTAGIO

EL FRESINO

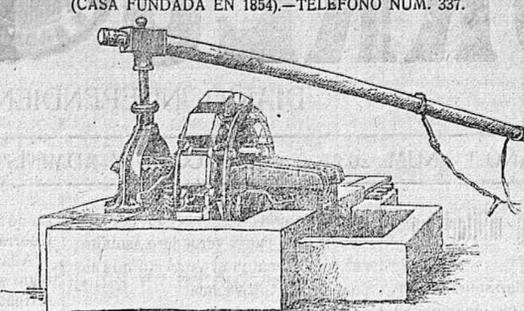
FABRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

Claudio Cabo Baioso

Ribera del Fresno

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE
ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.
Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismo articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Disminoreos*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Taller de coches

Elegancia, solidez
y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Antonio Covarsí-Badajoz

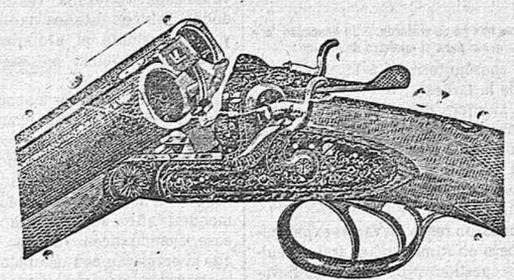
REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

LA CONSTANCIA
IMPRENTA Y PAPELERÍA
LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Carburo de Calcio cribado, primera calidad, al por menor, á 55 céntimos kilogramo. Al por mayor clase A, grueso, á 48 pesetas 100 kilos, peso bruto, y clase B, cribado, á 50 pesetas 100 kilos, peso bruto.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51
(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO
Ramallo
y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica
TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	1.ª plana.....	0'50 línea	Descuentos para los anuncios Por un trimestre, el 5 por 100. Por un semestre el 15 por 100. Por un año, el 30 por 100.	CORREO DE LA MAÑANA	Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.	Precio de suscripción En Badajoz, un mes... 1'25 pías. Provincias, trimestre... 3'75 Extranjero, año..... 24'00
	2.ª ».....	0'25 »				
	3.ª ».....	0'10 »				
	4.ª ».....	0'05 »				